Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

BLOQUE PROPUESTA REPUBLICANA
CONCEJAL TOMAS BERTOTTO

"2016-Año del bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Nota Nº: 112

Letra: PRO

Ushuaia, 4 de agosto de 2016

AL SEÑOR PRESIDENTE

CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

CONCEJAL JUAN CARLOS PINO

S____/____D

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente de dirijo a Ud. a los fines de incorporar al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente Proyecto de Resolución referido a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal analice la factibilidad de cambiar el sentido de circulación de la calle Trejo Noel estableciéndola como mano única.

Sin más, lo saludo muy atentamente.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA
ASUNTOS INGRESADOS
Fecha: 04/08/16 Hs. 13:25
Numero: 1195 Fojas: 2
Expte. Nº
Girado:
Recibido:

Tomás Bertotto
Concejal PRO
Concejo Deliberante Ushuaia

EL CONCEJO DELIBERANTE

DE LA CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- SOLICIAR al Departamento Ejecutivo Municipal analice la factibilidad de establecer sentido único de circulación de la calle Trejo Noel, en toda su extensión.

ARTÍCULO 2º.- REGRISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación. ARCHIVAR.

RESOLUCION CD Nº _____ / 2016

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA:

Tomás BERTOTTO
CONCEJAL
Bloque PRO